

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de telefonía fija y móvil y de datos en movilidad para el Parlamento de Andalucía y para la Cámara de Cuentas de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
 - c) Número de expediente: 50/2014.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de telefonía fija y móvil y de datos en movilidad para el Parlamento de Andalucía y para la Cámara de Cuentas de Andalucía.
 - c) Lotes (en su caso): No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 30211300-4: 64210000-1: Servicios telefónicos y de transmisión de datos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170.c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. Presupuesto base de licitación del expediente.

Importe neto: 521.126,00 euros, excluido IVA.
Importe total: 630.562,46 euros, incluido IVA.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización: 4 de septiembre de 2014.
 - c) Contratista: UTE Telefónica de España, S.A.U., y Telefónica Móviles España, S.A.U.
 - d) Importe de adjudicación. Precios unitarios.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en los Anexos 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por los motivos que se exponen en el informe técnico de fecha 25 de junio de 2014.

Sevilla, 12 de septiembre de 2014.- El Letrado Mayor-Secretario General, José A. Víboras Jiménez.